

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esuelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## OLIGARQUÍA Y CACIQUISMO

(Conclusión).

En nuestra obra «La Administración local» hemos apuntado como una de las principales causas del desquiciamiento de las corporaciones locales, la ingerencia del Estado, ó sea de los Gobiernos de partido que nos des gobiernan, en la administración local, y por ello hemos indicado como remedio heroico el apartamiento de esas corporaciones del Gobierno, porque en vez de ser su patrono, en vez de ser su tutor, es su verdugo; de la misma manera hay que reconocer que la causa eficiente, palmaria é inmediata de los males que aquejan á España es el haber caído el Estado Español y por ende la Nación Española en manos de nuestros partidos políticos, oligarcas explotadores del poder, y por tanto, si queremos redimir y regenerarla *est conditio sine qua non*, el librarla de las garras de esos políticos. ¿Cómo? Organizando un Estado que esté blindado á sus ambiciones, que sea indomne á sus concupiscencias y á su insaciable sed de mando. Constituyendo unas Cortes que sean genuina representación nacional y que no estén á merced de la Corona, mejor dicho, de los *Gobiernos de partido* que se escudan en la prerrogativa regia para disolver, preparar y elaborar Cámaras legislativas á su antojo; es decir, constituimos unas Cortes *indisolubles*, como sin solución de continuidad es la vida de la Nación, y *periódicamente renovables*, como así es el organismo nacional. Con esto, y con que los Gobiernos sean verdaderos mandatarios de las Cortes en unión de la Corona, sin que tengan que intervenir *ni en la elección de sus representantes, ni el funcionamiento de las Cámaras*, ahí está todo en cuanto al organismo de las Cortes. Esas Cortes soberanas *indisolubles*, renovándose por *terceras partes* cada cuatro años, serían un paladio para nuestros males y

un baluarte inexpugnable para la omnipotencia ministerial de nuestros gobiernos de partido, que ya después serían gobiernos de la Nación.

Delimitense en la Constitución y en sus leyes adjetivas las omnímodas y discrecionales atribuciones de los Ministros, que deben *residenciarse* siempre al dejar el poder; realícese la independencia, pero también la responsabilidad del poder judicial; redúzcase á la mitad el personal de nuestra administración del Estado, con sueldos remuneradores y con la *jornada normal de ocho horas de oficina* para bien de los administrados y de los mismos empleados, y sobre todo háganse diáfanos los actos de esa administración *de covachuela*, publicándolos semanalmente en la *Gaceta* y en los *Boletines oficiales* para que se aprecie su *rectitud* y su *fuerza elaboratriz*. Organícense las corporaciones populares, según indicamos en nuestra obra «La Administración local», matando esa centralización asfixiante y abrumadora que tiene corrompida á nuestra administración y que es causa eficiente de la empleomanía que nos enerva y nos deshonra. Difúndase la instrucción y la *ilustración político-administrativa*. Varíese en absoluto el procedimiento electoral, no solo en cuanto á los electores, sino también en cuanto á los elegibles: hágase el voto *no un derecho, sino un deber*; póngase en práctica el sistema electoral dinámico de Lorimer, en combinación con el de cociente de Andrae y mejor hágase el *sorteo de los electores*, según procedimiento vasco y condiciónense las circunstancias de los elegibles, á fin de que su pasada vida pública sea una garantía del porvenir, y así se evitarán improvisaciones y sobre todo el *cumerismo*, deshonra del sistema parlamentario al uso, que en sus demasías se ha atrevido á confundir la *inmunidad del diputado con la impunidad del delincuente*, dando patente en corso á los piratas políticos, á quienes ha llegado á reconocer aptitudes

y capacidad para gobernar? las provincias. Económicense las luchas electorales, esa apertura de la caja de Pandora y esas guerras civiles en que se adiestran los caciques guerrilleros, y ya sin ambiente apropiado morirán por asfixia. Redúzcanse las diócesis á una por provincia, mézclense en un 50 por 100 la dotación de las mitras y el número de canongías y beneficios eclesiásticos; límitese á los de oficio y dignidades, y suprimanse las Colegiatas. Organícense un buen ejército bien retribuido y armado, con el servicio obligatorio por base. Definamos nuestra política exterior en alianzas con potencias que nos den sombra y nombre de hábiles diplomáticos, no con políticos de relumbrón tan *declassés* como nuestros ministros plenipotenciarios y embajadores. Construyamos una poderosa armada bien pertrechada y con personal reducido, pero adiestrado en la vida de mar y no en los salones y en oficinas, y con lo dicho basta, según este pobre labriego, para aniquilar la oligarquía y extinguir el caciquismo, y regenerarnos y llegar á prosperidades y grandezas, si no tantas como las que disfrutamos en el siglo XVI, por lo menos á las que gozamos en tiempo de los Reyes Católicos, para que así sea temida y respetada la bandera española.

¿Pero quién le pone el cascabel al gato? Qui vivrá verá.

ELÍAS ROMERA.

Almazán, Abril de 1901.

## Carta de Madrid.

Madrid 25 de Mayo de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: El espectáculo producido con motivo de las sucedidas elecciones ha contristado el ánimo de muchas gentes, incluso al Sr. Sagasta, que preveía en la insistencia de varios candidatos y las influencias políticas que los

recomendaban, las escenas tumultuosas que se presenciaron. De Barcelona dicen que el Gobernador de aquella provincia ha dimitido para ser nombrado senador; los candidatos romeristas de aquella capital cierran contra el Gobernador de referencia y la prensa barcelonesa canta victoria en favor de los republicanos y regionalistas por haber triunfado de la coalición monárquica. En Piedrahita (Ávila) solamente alcanza el Sr. Silvela (D. Francisco) 7.392 votos y es derrotado su hermano en Arenas de San Pedro de la misma provincia. Han quedado derrotados los señores Salmerón, Sangarrén, Pablo Iglesias, Nocedal y diversas candidaturas carlistas. Funestas consecuencias se han sacado de este país durante el anterior domingo y en el día de ayer, con motivo del escrutinio.

### Consejo de ministros.

En atención á las circunstancias, se reunió el Consejo de ministros en el salón blanco de la Presidencia con asistencia de todos los individuos del Gobierno.

Según la nota oficiosa, el señor ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado de las elecciones, comparándolo con las dos últimas. El Congreso, como es sabido, se compondrá de 401 diputados, eligiendo 91 las circunscripciones y 310 los distritos. En las elecciones del domingo, cinco circunscripciones eligieron 15 diputados y 184 los distritos, que han votado una sola candidatura, resultando que 199 diputados no han tenido oposición.

Según el Sr. Moret, en relación con la nota oficiosa, el total de los diputados se descompone de la manera siguiente, si bien sujeta á rectificaciones.

- Adictos, 244.
- De oposición, 157.
- Esta se clasifica en los grupos siguientes:
  - Conservadores, 93, de los cuales 12 corresponden á la fracción tetuanista.

Los 64 diputados restantes se dividen en diversos grupos, contando los republicanos 16, los gamacistas 13, y 14 los amigos del Sr. Romero Robledo. Los 22 restantes pueden calificarse con el nombre genérico de independentes.

En las últimas Cortes conservadoras la mayoría fué de 268 y la oposición de 133. En las liberales elegidas en 1898, los adictos sumaron 284 y la oposición 115.

El señor Presidente, partiendo de los datos leídos por el señor ministro de la Gobernación, lamentó el que, á pesar de los esfuerzos hechos por el Gobierno para que las elecciones respondieran á los deseos del país, algunas, y entre ellas las de Madrid y Barcelona, hubieran suscitado censuras y críticas que, aun siendo infundadas, excitaban los ánimos y dividían las opiniones. No entendía que éstas eran justificadas; pero deseoso de quitar todo pretexto de discordia, proponía al Consejo una declaración que satisficiera aun á los más escrupulosos: la de que al examinarse esas cuestiones en la Comisión de actas, el Gobierno contraía el compromiso de excitar á la mayoría á que las resolviese en justicia, atendiendo á todas las reclamaciones fundadas.

Continuando en el extracto de la nota oficiosa ésta añade que debiendo de figurar en la Comisión de actas individuos de todas las fracciones de la Cámara, el Gobierno les invitaba á su vez á llevar á ella sus quejas y sus denuncias, comprometiéndose á hacerlas examinar con imparcialidad y resolución en cuanto fuere posible por un acuerdo unánime; de manera que el Congreso pudiera discutir las sin pérdida de tiempo y sancionarlas sin dificultad.

Otros puntos trató el señor Sagasta relacionados con el escrutinio verificado ayer, asociándose por unanimidad el Consejo á las declaraciones del señor Presidente.

El señor ministro de la Guerra sometió

Se han sucedido muchos días, y las tres infelices mujeres y el leal Ron se encontraban al pie de un gigantesco baobab, árbol cuyas ramas descendían hasta la tierra para arraigarse en ella y desarrollarse de nuevo, formando con sus troncos infinitos laberintos de fantástico aspecto, y con sus hojas esmeráldicas un abrigo seguro.

Pálidas y demacradas las españolas, en las inmensidades del Africa Central, sin otro guía que su natural incertidumbre, sin amparo alguno contra pueblos y razas feroces y antropófagos. Cercadas acaso de los negros Ferrugis, Nassib y Kamna, guerreros constantes y habituados con la muerte, huyendo constantemente de los hombres y de las fieras, solamente contaban con el poderoso auxilio de aquel Dios infinito que cuida con la mayor solicitud de todos sus hijos que le veneran, le respetan y le adoran.

Con los pies ensangrentados por los espinos acerados de aquellos campos silvestres, jadeantes por el cansancio, que aumentaba el horrible calor que despedía un sol inmenso, muchas veces hambrientas por falta de frutas y de raíces nutritivas, que la negra Berta conocía, sedientas, y sobresaltadas al menor ruido, que el perro acechaba en previsión del peligro que creían encontrar por todas partes, aquellas mujeres sin duda iban á perecer en las estepas incommensurables ó en las gargantas de los montes negros que recortaban con sus picachos los espacios.

Varias veces los torrentes espumosos que en remolinos descendían desde elevadas peñas, obligaba á las viajeras á retroceder, permaneciendo días enteros sin saber á dónde dirigirse ni qué partido tomar para hacer menos dolorosa aquella situación incomprensible para dos damas delicadas.

Estas y la negra habían improvisado un altar.

La cruz del Redentor del mundo, construída con dos troncos secos, bajo un dosel de anchas hojas de plátano, era para las cris-

pués como un rayo sobre el sultán que, acaso creyéndole una pantera, se arrojó al suelo.

Ron, ya azuzado por la duquesita, hizo presa en la garganta de Ali, triturándole completamente la yugular, mientras que Flora se ponía en pie con suma rapidez.

El monarca de los rugas-rugas dejó de existir sin poder exhalar una queja, ni mucho menos pedir auxilio.

El perro, enfurecido, mordía furiosamente y Araceli pronunciaba palabras incoherentes; parecía que deliraba.

El can, acometiendo con mayores bríos el cadáver del joven sultán, se proponía hacer pedazos el cuerpo del negro inanimado.

Pálidas, desencajadas por el terror, apenas sin alientos las dos damas, y esperando de nuevo el suplicio, la duquesita y Araceli fueron sorprendidas por otra interlocutora.

Atenta la negra, que había demostrado singulares muestras de afecto á nuestras bellas compatriotas, penetró con resuelta viveza en el salón, y á media voz exclamó:

—Estáis irremisiblemente perdidas.

—Lo sabemos—repuso la duquesita.

—Qué, ¿eres tú la que vienes á matarnos?

—Vengo á socorreros y á salvaros, si es posible—replicó la negra con agitación.

—¿Cómo!

—¡Salvarnos!

—¡Tú salvarnos!

—Si; pero no hay momento que perder. En estas habitaciones nadie puede penetrar hasta tanto que el sultán lo ordene: son éstas constantes prácticas del harém. Como Ali acaba de morir, nos será fácil la evasión y estar bastante lejanas de aquí antes que los servidores de la corte conozcan la trágica muerte de su amo y señor.

á la aprobación de sus compañeros varios expedientes, entre ellos el de socorrer á las familias de los muertos y lesionados por la explosión ocurrida en la fábrica nacional de Trubia.

**Proclamación de diputados en Madrid.**

Mucha concurrencia asistió al salón de sesiones del Ayuntamiento, en donde la Junta de escrutinio, presidida por el magistrado Sr. López Aranda, celebraba el acto de proclamación de diputados electos por Madrid. Se presentaron muchas protestas en seis de los diez distritos en que está dividido Madrid. El candidato de la Unión Nacional, D. Sebastián Maltrana, presentó una protesta fundada en los motivos siguientes, que merecen ser conocidos. Helas aquí.

Por haberse constituido las Mesas electorales faltando en muchas de ellas al requisito de ser presididas por los tenientes de alcalde, concejales ó alcaldes de barrio; por haberse introducido en las urnas papeletas violando antes el secreto de la votación; por haberse negado varios presidentes de Mesa á entregar á los interventores que lo solicitaban copias de las actas de escrutinio, negándose al propio tiempo á consignar las protestas que se les hacían; por haberse facilitado algunas actas con cifras enmendadas, y por otros extremos en que aparece violada la ley electoral. Después de otras protestas fueron proclamados los ocho candidatos que ya conocen los lectores de EL AVISADOR. Según se decía anoche, el Gobierno daba poca importancia á las protestas presentadas. Sin embargo, se cree que la Comisión de actas del Congreso reducirá el pleito de las elecciones por Madrid á los dos últimos lugares que se han dado á las oposiciones, conservando íntegros de toda discusión los seis candidatos adictos. Pero como quiera que el Congreso tiene acordado que al anularse una acta de una circunscripción lo queden también las otras por estar íntimamente ligadas entre sí, se habla que es casi seguro que serán anuladas las actas de la circunscripción de Madrid.

**En Barcelona.**

Se hablaba con insistencia que en previsión de nuevas alteraciones del orden público se habían tomado grandes precauciones en Barcelona ayer, día de la proclamación de diputados. Según referencias telegráficas, los ánimos estaban bastante excitados entre monárquicos, republicanos y regionalistas desde el domingo anterior; esperándose que ayer

ocurriera algo anormal en la culta capital. El señor ministro había recibido despachos del republicano Sr. Lerroux, protestando de sucesos contrarios á la ley llevados á cabo durante la elección y el Sr. Moret había conferenciado con el gobernador de aquella provincia, y se decía que un banquero conocidísimo en Barcelona había reclutado 200 hombres para promover un alboroto en el momento del escrutinio, con el propósito de favorecer una jugada de Bolsa. Así las cosas, llegó el día de ayer y en el llamado Salón de Ciento, del Ayuntamiento, se reunieron los candidatos y demás personalidades para llevar á cabo el escrutinio, con ausencia de aquellos candidatos monárquicos que, según se decía, habían triunfado. El escrutinio duró todo el día y esta madrugada fueron proclamados los candidatos siguientes:

Sr. Robert, regionalista,	7.808	votos.
> Rusifol, id.	6.488	id.
> Domenech, id.	6.272	id.
> Torres, id.	5.968	id.
> Maristany, adicto	5.605	id.
> Lerroux, republicano,	5.426	id.
> Pi y Margall, id.	5.232	id.

Como quiera que se asegura que entre las instrucciones que el Gobierno había dado al Sr. Larroca era una de ellas que se rehiciera lo hecho y que desaparecieran las actas amañadas y que del escrutinio resultaran proclamados los candidatos que mayor número de sufragios reuniesen, en Barcelona ha sido derrotado el Gobierno. Anoche, á última hora, se daba por seguro que el señor Gobernador civil de Barcelona llegará mañana ó pasado á Madrid para no volver á encargarse del destino que desempeña.

**De los empleados de Agricultura é Ingenieros.**

La Gaceta de ayer publica una Real orden del ministerio de Agricultura, recordando á los empleados civiles de aquel departamento que prestan sus servicios en provincias y pueblos, la imposibilidad de abandonar sus destinos sin la correspondiente autorización, bajo la pena de ser declarados cesantes.

Se prohíbe á los ingenieros dedicarse á otros asuntos que los del servicio, á no haber obtenido autorización para ejecutar trabajos particulares; pero siempre compatibles con las necesidades del cargo. Los ingenieros jefes serán responsables de cualquier falta de sus subordinados, debiendo dar cuenta inmediata á la dirección respectiva. Los Gobernadores deberán dar cuenta á la Dirección de todos los permisos que concedan á los ingenieros de caminos, canales y puertos

para ausentarse de la capital respectiva, haciéndose extensiva esta obligación á los que concedan á los ingenieros de los demás cuerpos.

**Noticias.**

Ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de la Guerra, el general señor Suárez Inclán, y vocal de la Junta consultiva de Guerra el de igual categoría Sr. Ordóñez.

—Se da por acordada la siguiente candidatura ministerial de senadores por Madrid. Está esta formada por los señores D. Cándido Lara, Ruiz de Velasco y Reig. Los conservadores presentan al señor conde de Vilches, que se cree será el que triunfe.

—Ha llegado á Madrid el Sr. Pi y Margall.

—Numerosos obreros cubanos han dirigido al señor ministro de Hacienda una exposición pidiendo que se traiga á España el tabaco en rama para elaborarlo aquí, estando ellos dispuestos á venir á España para trabajar en la confección de puros y cigarrillos.

—Algunos elementos comerciales, afectos á la Unión nacional, se proponen celebrar un banquete en honor de los señores Clot y Maltrana, considerando á estos señores como triunfantes en las últimas elecciones por Madrid.

—Anteanoche estalló un petardo en la calle de Carretas de esta capital, que puso en alarma á los transeúntes y vecindario. Más tarde se pudo averiguar que desde un balcón había sido arrojado á la calle un cartucho de pólvora. La alarma fué morrocotuda.

—Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Marichalar.

—Se ha concedido un crédito de 108.000 pesetas para los gastos de la comisión española que ha de ir á los territorios del río Muni.

—Se calcula que las actas verdaderamente protestadas son 80, pero las que encierran casos complicados llegan á 40.

—Se habla que en las elecciones del domingo se han constituido fianzas en metálico para asegurar tales ó cuales beneficios en favor del distrito.

—Se ha firmado el decreto derogando el del señor Sánchez Toca, relativo á la nacionalización de las compañías extranjeras establecidas en España.

—Ha llovido bastante. El día, aun con sol, amenaza agua.

No ocurre otra cosa. Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

**Correspondencias de EL AVISADOR**

San Esteban de Gormaz.

Querido amigo Tejero: Pasó—y ya era hora y bien pasado sea—el «turbió» de las elecciones que, cual torrente desbordado, cubre de cieno los campos y salpica de lodo hasta las flores al parecer más blancas y hermosas.

No quiero,

porque no quiero,  
y porque no tengo gana,

examinar ahora ninguna de las mil incidencias de las elecciones, ni consignar las amargas reflexiones que los hechos, dichos y actos electorales me han sugerido. Eso, que pudiera llamarse la historia secreta, tal vez sea algún día útil y patriótico darlo á conocer, en todo su relieve y gravedad, para enseñanza y ejemplo, á la par que para vergüenza de muchos. Si ese día llega ¡vive Dios! que se han de oír cosas muy curiosas y peregrinas; se han de sacar á la luz pública, para que se exhiban en toda su horrible desnudez, muchas indignidades; y entonces, ya verá usted, amigo Tejero, cómo no me muerdo la lengua.

Hoy cubro con el velo misericordioso del silencio

todas las grandes *fazañas*  
de los grandes caballeros,

y me limito á reseñar, á vuela pluma, lo que de más bulto de la historia pública me parece de actualidad publicar.

Se ha dado el caso curioso de que presentándose mi estimado amigo particular D. Julián Muñoz candidato á la diputación por el distrito del Burgo de Osma con el carácter de ministerial, verdaderamente haya sido candidato de oposición.

Yo no sé hasta qué punto llega la influencia oficial emanada del Gobierno civil; pero dada la marrullería de los pueblos creo que el gran tornillo reside en los ayuntamientos y juzgados municipales, más en contacto con los electores.

Y la mayoría de los ayuntamientos y jueces municipales estaban en contra del Sr. Muñoz, como lo han demostrado prácticamente.

La contienda ha sido «recia» y dura; al fin, D. Julián Muñoz triunfó.

Este pueblo ha sido uno de los que más fielmente y con más entusiasmo ha trabajado la candidatura de D. Julián. Por circunstancias especiales, á las que no han sido ajenas la franqueza, sinceridad y buen deseo del candidato, se constituyó aquí un núcleo numeroso y decidido, formado por elementos de valía, procedentes de distintos campos políticos, dispuestos á luchar con todo entusiasmo por el señor Muñoz, á quien en esta villa se le tiene gran consideración y cariño. Y no será inmodestia ni presunción, pero creo que San Esteban ha sido uno de los factores que más han influido en la victoria del paisano y amigo.

Las elecciones han creado un nuevo género de canto popular, que, si los hombres de buena voluntad y de sentimiento artístico y de recto corazón se unen para «ahogar» en germen el romancero nuevo, me temo que llegará á ser la *Marcha de Cádiz* del porvenir miserable y enteco de una generación podrida y decadente.

He aquí una de sus estrofas, la más aplaudida, y que creo—dicho sea en secreto—que ha sido inventada por el caciquismo para prolongar su odiosa dominación.

¡Morena! ¡morena! ¡morena!  
¡Me tiés que dar *pá* que quiera!

El otro día tuvimos el gusto de ver entre nosotros al simpático alcalde de esa capital, señor Vicén, y al Sr. Aparicio (D. Juan). Improvisadamente se preparó una modesta merienda en obsequio de los sorianos citados, merienda que nos comimos alegre y fraternalmente en la bodega de D. Pedro Abad, respetable farmacéutico y exdiputado provincial. El Sr. Vicén, que es muy *hablaador*, —dicho sea aquí en confianza— y el Sr. Bocos (D. Vicente), que no le va en zaga, y yo, que no soy mudo, hablamos todo lo que Dios quiso, aunque los tres, y el Sr. Aparicio, que tampoco tuvo la lengua quieta, nos limitamos á desear á España, á Soría y á San Esteban todo género de felicidades.

En su visita á los pueblos el Sr. Muñoz tuvo en éste un cariñoso y entusiasta recibimiento. Puede decirse que excepto tres ó cuatro personalidades afectas al Sr. Parres, cuanto por su posición, por su talento y por su trabajo significa algo en San Esteban, acudió á saludar al Sr. Muñoz, quien en extremo complacido y visiblemente emocionado dirigió su leal y firme palabra al auditorio, exponiendo en líneas generales el programa que se proponía seguir, continuación de su conducta pasada, si el distrito le elegía su representante, siendo frecuentemente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el salón de actos del ayuntamiento. Le contestó, en nombre del pueblo, dándole la bienvenida, con frase sentida, el Sr. Abad, (D. Pedro).

Acompañado de numerosos amigos se trasladó el Sr. Muñoz á la casa de D. Pedro Abad, y allí, el señor farmacéutico, con extremada galantería, sirvió á los asistentes abundantes manjares. A los postres brindó el Sr. Muñoz, por cierto elocuentemente, siendo aplaudido, como lo fueron también D. Vicente Bocos, que tuvo frases felices, el Sr. D. José Morales, quien habló con calor y elocuencia y este humilde servidor de ustedes, que dijo lo que pudo y como pudo.

Y no va más.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.

San Esteban 24 de Mayo de 1901.

—¿Qué dices?  
—Nada más cierto. La explosión de todos los odios y rencores que me movían contra el sanguinario monarca se han manifestado. Contad, pues, con toda mi cooperación para poneros en salvo inmediatamente.  
—¿Y tú huirás con nosotras?  
—Sí, huiré. Y Dios, que siempre ampara las causas justas, porque son santas, nos auxiliará eficazmente—contestó resueltamente la negra.  
—¿Eres cristiana?  
—¿Quién puede dejar de serlo, conociendo las infinitas misericordias, sacrificios y bondades de Aquél que fué crucificado por los crímenes y liviandades de la humanidad que creó á su imagen y semejanza?  
—¡Ah! ¡Gracias! ¡Gracias!  
Flora cogió las manos de la negra y las besó.  
Ron, al ser llamado por su ama, cesó en su obra destructora sobre el cadáver de Ali, arrastrándose hasta los pies de la aventurera.  
—Ahora es indispensable que no nos falte el valor para arrostrar los peligros infinitos que van á cercarnos por todas partes—replicó la negra, brillando en sus pupilas de fuego la mayor decisión y energía.  
—¡Oh! ¿Y cómo te llamas?—preguntó Araceli á la valerosa negra, alentando con la halagüeña esperanza que ofrecía á las españolas.  
—Berta me llamaba la madre que me dió al mundo en la isla de Haití.  
—Pues bien; Berta, amiga nuestra, tu historia ha de ser accidentada, y desde luego te compadezco y te admiro.  
—Todo os será conocido; aceptadme ahora como hermana y

salvemos en el momento ese ventanal por donde el perro acaba de socorreros. Por ese espacio saldremos con toda facilidad al campo sin ser vistas ni en mucho tiempo perseguidas. Los guardianes, sabiendo que el monarca ha de pasar la noche en el harém, se habrán embriagado, como tienen por costumbre, y todo nos favorece.  
Estas frases de Berta reanimaron el ánimo abatido de las damas blancas.  
—Tengo hecha una completa exploración de los terrenos inmediatos del harém, desde hace algún tiempo, por si pudiera llegar el día de la venganza que rugía en mi pecho—añadió luego la negra.  
—Te seguimos—repuso enérgicamente la aventurera, midiendo con la vista la altura en que se abría el ventanal.  
—Pues que Dios y su Sacrosanta Madre nos protejan y amparen.  
Berta, con una ligereza incomprensible, auxilió á la duquesita y á su hermana.  
Bien pronto traspusieron las tres mujeres el amplio dintel del ventanal, seguidas de Ron, y se encontraron á poco en la cima de una pequeña colina cubierta de musgo y de cañas bravas.  
El ronco rugido del león repercutía á lo lejos con su eco fúnebre en aquellas soledades infinitas, y los rayos del astro de la noche parecían desgarrar en millones de pedazos, espesos vapores blanquecinos, que se cernían en el horizonte y enviaban sus macilentos resplandores sobre las cautivas que huían del antro de las mayores miserias criminales, dejando encharcado en sangre el cuerpo inanimado del monarca que fuera dueño y señor de un pueblo de locos y de bandidos.





DEPOSITO GENERAL  
Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL**

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales sucesor de Calahorra.

**PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS**

Contra toda clase de enfermedades del pecho. **TOS**  
Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las Píldoras y Pastillas Azoadas. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.  
Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja.  
En Soria, farmacia de J. Morales.

**Apuntes biográfico-pedagógicos**

FOR  
**Don Vicente del Prado Labad.**

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario. Precio del ejemplar 50 céntimos.

**Cuadro sinóptico de Aritmética elemental**

FOR  
**D. Sandalio Milla.**

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar. De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

**Cocinas económicas portátiles**  
ALIMENTADAS POR PETRÓLEO  
comodidad, prontitud, aseo  
NINGUN OLOR, NINGUN PELIGRO  
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES  
**COCINILLAS PARA CAMPO, VIAJE, CACERIAS, ETC.**

Precios excepcionales.

De venta en todas las lampisterías, ferreterías y bazares de la provincia.

**„ESTOMACALINA“**

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago e intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, a diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*  
La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido a lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy a su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.

En Soria: DON JOSÉ MORALES; Farmacia.

**LA CATALANA**

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Capital social 20.000.000 rs. vn.

33 años de existencia

Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.

Comisionado principal de la provincia de Soria

**SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ**

Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral.

SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

**SASTRERIA MODELO**

DE  
**ESTEBAN VALERO**

Después de haber pasado los tres últimos años en las capitales de Valencia y Madrid, donde ha adquirido los completos y generales conocimientos que exige su profesión para ser un maestro, pone en conocimiento del público que desde el día 1.º del actual, le ofrece su taller provisional en la Plaza de San Esteban, número 4, principal izquierda, entretanto encuentra un local que reúna las condiciones para el fin que se propone.

Garantizará el trabajo y confección de las prendas y muy especialmente en las de etiqueta y talares, siendo su propósito ver si puede anular esas frecuentes visitas que vienen haciendo a Soria otros sastres de fuera de ella.

PLAZA DE SAN ESTEBAN, NÚM. 4 SORIA.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA, THES

50 Recomendaciones Industriales

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

**La faja eléctrica**

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad *verdada*. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas o reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la *Faja eléctrica*, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos art-factos, que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 a 80 milliamperes y de 2 a 16 volts, lo que se hace constatar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un milliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

Esta se expende en el Gabinete *Electro-terápico*, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 a 12 y de 2 a 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

**25.000 pesetas**

se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

para promover la salida del cabello ó impedir su caída, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo*, certifican y justifican sus prodigiosos resultados. Eminencias médicas dicen que usando diariamente ó cada dos días el *Céfiro de Oriente-Lillo*, es imposible quedarse calvo, por ser el tónico y antiséptico más poderoso que se ha conocido.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere. El uso de un solo frasco basta para adquirir la confianza entera del consumidor.

El *Céfiro de Oriente-Lillo* nada tiene de común con esa multitud de *petróleos, aceites, pomadas* y demás específicos que tienen la pretensión de regenerar y conservar el cabello, no teniendo más propiedades que las de dejar el cabello grasiento y húmedo, ensuciando la cabeza y produciendo al mismo tiempo un olor desagradable.

El *Céfiro de Oriente-Lillo* no mancha ni ensucia, y su perfume es grato, delicioso y suave, por lo cual está adoptado por todas las personas de gusto delicado, elegantes, finas y de buen tono, para la conservación del cabello, higiene de la cabeza y hermosura de la cabellera.

De venta en todas las buenas perfumerías, bazares, droguerías, farmacias y peluquerías del mundo.

Único punto de venta en Soria: Farmacia de D. Fernando Peña (sucesor del doctor Monge), calle de Marqués del Vadillo, número 10 (antes Postigo).

8-9

**SOLUCION BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias y en Soria Sr. Morales Orantes.

**EL AVISADOR NUMANTINO**

PERIÓDICO POLÍTICO, DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

**ES EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA**

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En toda la península: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre, 2'75. Año, 5. Extranjero: Un año, 10. Pago anticipado. Se admiten anuncios á precios módicos.

Único punto de subscripción, en Soria, Collado número 54, Librería de V. Tejero.

En la imprenta de este periódico se hacen todos los trabajos concernientes al arte tipográfico; ó sean membretes, facturas, esquelas de participación de enlace, nacimientos y defunciones; recordatorios, tarjetas y B. L. M.; recibos sen-cillos, talonarios y bitalonarios foliados y perforados; estados de todas clases y tamaños; libros impresos de contabilidad para Corporaciones; íd. de nacimientos y defunciones para los Juzgados municipales; todas las modelaciones que precisen los Ayuntamientos y Oficinas; cartelería y prospectos en uno ó más colores, billeteaje para espectáculos públicos, etcétera. También se imprimen con esmero en negro, dorado ó en colores, cintas y telas de raso, moaré. etc. etc.